

CCL invoca al JNE a garantizar voluntad ciudadana y defender la democracia

La Cámara de Comercio de Lima exhorta al Jurado Nacional de Elecciones (JNE) a cumplir rigurosamente su misión de garantizar, de manera transparente, el respeto de la voluntad ciudadana y fortalecer la institucionalidad democrática, durante el proceso de resolución de las observaciones, impugnaciones y nulidades de las actas donde se ha detectado graves irregularidades y claras maniobras para entorpecer y manipular la votación durante el proceso electoral de segunda vuelta presidencial.

En estas horas de incertidumbre que se ciernen sobre el país, debido a la manera en que se han desarrollado las elecciones, los miembros del JNE deben actuar estrictamente en defensa de la voluntad de cada ciudadano expresada en su voto, razón por la cual no debe quedar ningún resquicio de duda en torno a su labor.

El Presidente de la CCL, Peter Anders, manifestó que «las últimas marchas y contramarchas del JNE, en el sentido de ampliar primero el plazo para recibir impugnaciones y observaciones para horas más tarde retroceder, solo generan más incertidumbre y podrían generar dudas adicionales al proceso electoral».

Subrayó que el JNE tiene en sus manos la enorme responsabilidad de proclamar a quien gobernará nuestro país en

los próximos cinco años, por lo que los electores debemos tener certeza que nuestro voto será respetado escrupulosamente y, por lo tanto, los órganos electorales deberán tomar sus decisiones ofreciendo todas las garantías de imparcialidad, respetando la real voluntad de los electores y evitando objeciones administrativas que podrían alterar la real voluntad popular.

Anders resaltó que nada puede estar por encima de la solemnidad que representa el voto de cada ciudadano, y ese debería ser el principio rector que tomen en cuenta cada uno de los miembros del JNE, en línea a los axiomas y principios rectores de dicho órgano constitucional.

Finalmente, el presidente de la CCL señaló también que, si bien los seguidores de cada candidato tienen todo el derecho de exigir que su voluntad sea respetada, deben mantener la calma, esperar los resultados oficiales y no participar en actos de violencia o agresión.